COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2011
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día miércoles 31 de agosto del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 491 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 25 de agosto de 2011, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
SECRETARIO : TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
MIEMBROS : CNEL DEM NELSON TEODORO FERNANDEZ C
: MY DCEM MIGUEL ANGEL FRANCO LOPEZ
: TTE C JM OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA
: FP WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 38/2011 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
Este Comité presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.
El día 31 de agosto del año en curso, a las diez horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 84/2011, en la cual textualmente se expresa que han presentado sus ofertas los siguientes:

OFERENTE(S)	Monto total de la Oferta
BIOS INFORMATICA	Gs.14.400.000.-
LINO COMERCIAL	Gs.16.200.000.-
DREI ASOCIADOS S.R.L	Gs.24.400.000.-
SDA PARAGUAY	Gs.24.432.000.-

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a. El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2;
b. Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta;
c. Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (RUC);
d. Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;

e. Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente;
f. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);
h. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;
i. Presentar la certificación de su cuenta bancaria, original o autenticada;
j. Presentar Planilla de Especificaciones Técnicas; y
k. Certificación de cumplimiento satisfactorio de contratos anteriores.
l. Copias de contratos ejecutados y/o en ejecución con Instituciones Públicas y/o con empresas privadas.
m. Nomina y datos del personal técnico quienes realizaran los servicios.

Observación:
Al respecto, el llamado contempla excepciones para los oferentes quienes presentan constancia de haber incorporado al Sistema de Información de proveedores del estado (SIPE) los documentos requeridos en los incisos: "b", "c", "d", "e", "f", "g", "h", "i", "j", "k", "l", "m" y "n", que se encuentran activos y que se hallan habilitados para ser invocados en este proceso de contratación.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

1. La firma **BIOS INFORMATICA** presenta los siguientes documentos:
   Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.
   Documentos de Carácter No Sustancial: no ha presentado las siguientes documentaciones:
   - Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
   - Fotocopia simple de documento por la cual acredita la capacidad del firmante
   - Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años de bienes similares a lo solicitado
   - Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones

2. La firma **LINO COMERCIAL** presenta los siguientes documentos:
   Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y su contenido se ajusta a lo establecido en el PBC.
   Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta las siguientes documentaciones:
   - Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
   - Constancia de pago de no adeudar al seguro social
   - Lista de precios en medio magnético
   - Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo al pliego de bases y condiciones
   - Certificado de no hallarse en interdicción judicial
   - Fotocopia simple de estatutos y sus modificaciones
   - Certificado de registro general de quiebras
   - Fotocopia de documento que acredite la capacidad del firmante

3. La firma **DREI ASOCIADOS** presenta los siguientes documentos:
Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y se ajusta a lo establecido en el PBC.
Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta las siguientes documentaciones:
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Lista de precios en medio magnético
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial
- Certificado de registro general de quiebras
- Fotocopia de patente municipal

4. La firma **SDA PARAGUAY S.R.L** presenta los siguientes documentos:
Documentos de Carácter Sustancial: ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el presente llamado y se ajusta a lo establecido en el PBC.
Documentos de Carácter No Sustancial: no presenta las siguientes documentaciones:
- Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado
- Lista de precios en medio magnético
- Certificado de registro general de quiebras
- Fotocopia de documento que acredite la capacidad del firmante
- Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial
- Balance General de los 2 últimos años
- Copia de Contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado

2 **EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios y cuyo resumen es el siguiente:
La firma **"DREI ASOCIADOS S.R.L"** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo en el Lote 01 "Scanner" seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente.
La firma **"SDA PARAGUAY S.R.L"** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo en los Lotes 02, 03 y 04 "Computadora personal PC de Escritorio" seleccionándose la misma provisoriamente como la más conveniente.-
Se solicita a la empresa SDA PARAGUAY S.R.L y DREI ASOCIADOS S.R.L, los documentos de carácter no sustancial no presentados, a través de Nota de la UOC N°1 de fecha 12 de setiembre del corriente, dichas empresas han cumplido con la presentación de las documentaciones no sustanciales solicitadas

3 **EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS**

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa. Se ha analizado si los bienes y/o servicios ofrecidos por la firma: **"DREI ASOCIADOS S.R.L"** se

adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas, constatándose que la misma **no cumple** con las especificaciones en el siguiente punto:

Lote 1: **Scanner**: El bien ofertado en este ítem por la firma **"DREI ASOCIADOS S.R.L"** no cumple la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, especialmente en lo que se refiere a compatibilidad con el Sistema Operativo WINDOWS 7 (se ha advertido que la funcionalidad de mismo podría quedar disminuida en dicha plataforma); además, hecha las averiguaciones, se ha constatado el mismo se encuentra en lista de "descatalogados" y su fabricación se halla interrumpida

Seguidamente se procede a analizar la segunda mejor oferta en dicho ítem, presentada por la firma: **"SDA PARAGUAY S.R.L"** dicha oferta tampoco cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, especialmente en lo que se refiere a compatibilidad con el Sistema Operativo WINDOWS 7 (se ha advertido que la funcionalidad de mismo podría quedar disminuida en dicha plataforma); además, hecha las averiguaciones, se ha constatado el mismo se encuentra en lista de "descatalogados" y su fabricación se halla interrumpida. Se ha analizado la oferta presentada por la firma: **"SDA PARAGUAY S.R.L"**, en los lotes 02, 03 y 04 constatándose que dichas ofertas se adecuan a las especificaciones técnicas solicitadas

3 **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:**

De conformidad al Artículo 28 de la Ley 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, aprobado por Ley N° 4249/2011 que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011, y a la Programación Anual de Contrataciones, este Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

Adjudicar el procedimiento de Contratación Directa N° 38/2011 para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, a la firma **"SDA PARAGUAY"** en los Lotes 02, 03 y 04 "Computadora personal PC de Escritorio", por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas.-

Declarar **DESIERTO** el lote 1 **Scanner:** por que las ofertas presentadas en dicho ítems no reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 19 de setiembre de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación

.....	.....
OSCAR JOSE A GOMEZ C	**WALTER SEBASTIAN GOMEZ BAEZ**
Tte. C JM – Miembro	**FP – Miembro**
.....	.....
ELVIO FERNANDO ORTEGA R	**MIGUEL ANGEL FRANCO LOPEZ**
Tte. 1° INT - Secretario	**My DCEM – Miembro**
.....	.....
NELSON FEODORO FERNANDEZ C	**GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ**
Cnel. DEM – Miembro	**Presidente del Comité de Evaluación**